



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos”

SÉPTIMA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/7/2017/007/Q

Asunto: Acuerdo de conclusión
por conciliación

Parras, Coahuila de Zaragoza; a 27 de marzo del 2017.-----

Se tiene por recibido el oficio número PGJE-DLII-N1/2017, de fecha 15 de marzo del 2017, signado por el Delegado de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Región Laguna II, al que acompaña anexo; téngasele por contestando el oficio número 7V-N2-2017, derivado del expediente que al rubro se indica, iniciado con motivo de la queja presentada por la **Q** consistentes en **Violación al Derecho a Legalidad y Seguridad Jurídica en sus modalidades de dilación en la procuración de justicia y ejercicio indebido de la función pública**, atribuidas al **Agente del Ministerio Público** con residencia en este municipio, y por informado que acepta la propuesta de conciliación. En tal virtud, se determina la conclusión de la queja **por haberse solucionado los hechos reclamados mediante el procedimiento de conciliación**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94, fracción VIII, del Reglamento Interior de esta entidad, sin perjuicio de que la autoridad remita las pruebas que acrediten el cumplimiento respectivo; se ordena remitir el expediente al archivo como asunto concluido. Notifíquese este proveído a las partes para su conocimiento. Así mismo, solicítense a la autoridad que una vez que dé cumplimiento total a la conciliación propuesta por este Organismo, remita las documentales relativas en el término de 3 días naturales y hágasele saber que el expediente podrá reabrirse en el caso de que la quejosa manifieste a esta Comisión que no se ha cumplido con los compromisos asumidos en la conciliación y hayan transcurrido 90 días después de la aceptación de la conciliación. Así lo acordó y firma el **SVR**, Segundo Visitador Regional encargado del Despacho de la Séptima Visitaduría Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

----- **CUMPLASE-**

LLL/IVDG

